

Suplente: Doña Fermína Puerta Rodríguez, Concejal delegado de Personal.

**Vocales:**

Don Ramón Roca García, por la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Antonio Quesada Arias y don Javier García Arias.

Don Fernando Quesada Pastor, por la Abogacía del Estado.

Suplente: Don Antonio Sánchez Jauregui.

Don Javier Lasarte Alvarez, por el profesorado oficial del Estado.

Suplente: Don Manuel Martín Rodríguez.

Don Ernesto Pérez Soler, Secretario general.

Suplente: Don Manuel Lorente Ruiz.

Secretario: Don Antonio Hita Campos, Técnico de Administración General.

Suplente: Don Julio de Castro Hitos, Técnico de Administración General.

Granada, 26 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—16.528-E.

**29239** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Güímar por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 6.º, 1. del Decreto de 27 de junio de 1968, que reglamenta el ingreso en la Administración Pública, se hace saber la composición del Tribunal que ha de resolver la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en este Ayuntamiento, el cual ha de quedar constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Pedro Guerra Cabrera, Alcalde-Presidente del excentésimo Ayuntamiento, y como sustituto, don Salvador Daruis Bermúdez, Primer Teniente de Alcalde.

**Vocales:**

Don Antonio Pérez González, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como sustituto, don Pedro González Lorenzo.

Don Juan Ravina Méndez, como Jefe de la Abogacía del Estado, y como sustituto, don Edmundo Angulo Rodríguez.

Don Leopoldo de la Rosa Olivera, en representación del Profesorado Oficial, y como sustituto, don Alonso Fernández del Castillo y Machado.

Don José Angel Alvarez González, Secretario de la Corporación.

Secretario: Don Herold Domingo Díaz Martín, Oficial administrativo de esta Corporación.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo se hace saber que el acto de sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a dicha oposición se celebrará en estas Casas Consistoriales el próximo día 20 de diciembre de 1979, a las diez de la mañana.

Güímar, 22 de noviembre de 1979.—El Secretario, José A. Alvarez González.—V.º B.º: El Alcalde, Pedro Guerra Cabrera.—16.121-E.

**29240** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lejona referente a la oposición libre para proveer una plaza de Administrativo.*

Relación de aspirantes admitidos provisionalmente a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General:

1. Millán Angel Aldana Palacios.
2. María Arrate Arenaza Zurbano.
3. Marcos Belenciaga Larrañaga.
4. Juan Etxebarri Iturbe.
5. Fernando Iribarnegaray Aguirrezábal.
6. Gorka Jaureguizuria Uribe-Etxebarria.
7. Iñigo Lertxundi Barañano.
8. María Isabel Sarria Lugaresaresti.

Transcurridos quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la admisión provisional en el «Boletín Oficial del Estado» sin presentarse reclamación alguna, dicha admisión se transforma en definitiva.

El Tribunal que juzgará esta oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Ignacio San Juan Unanue, Alcalde-Presidente; como suplente, don Pedro Luis Urruchi Armoriaga, primer Teniente de Alcalde.

**Vocales:**

Don Francisco Zayas Ruiz, y como suplente, a don Dactivo Sanatamarta Luengües, representantes del Profesorado Oficial.

Don Carmelo Revuelta Rioja, Secretario general del Ayuntamiento, y como suplente, don Javier Bolinaga Lekue, Técnico de Administración General.

Don Fernando Gómez Hurtado, representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Francisco Uribarren Leturiaga, y como suplente, don Juan José Cearreta Urgoitiaidecoa, en representación de la Real Academia de la Lengua Vasca (Euskaltzaindia).

Secretario del Tribunal: Don Carmelo Revuelta Rioja, y como suplente, don Javier Bolinaga Lekue.

Lejona, 23 de noviembre de 1979.—El Alcalde, Ignacio San Juan Unanue.—16.256-E.

**29241** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo por la que se transcribe la relación de aprobados en la oposición para provisión de una plaza de Aparejador municipal.*

Se hace pública la relación de aprobados, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 9.1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

D. Victoriano Argudín González.

Oviedo, 15 de noviembre de 1979.—El Alcalde-Presidente.—15.736-E.

**29242** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se nombra el Tribunal del concurso de méritos para proveer una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Municipal.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 21 de noviembre del actual, acordó nombrar el Tribunal que juzgará el concurso de méritos convocado para cubrir una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Municipal de esta Corporación, de la siguiente forma:

Presidente: El Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Servicios Especiales, don José Forteza, Rey Borralleras, expresamente delegado por el ilustrísimo señor Alcalde, y como suplente, el Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Gobierno Interior, Población y Función Pública, don Andrés Moreno Aguilar.

**Vocales:**

En representación de la Dirección General de Administración Local, el Jefe de la Unidad Básica de Administración Local del Gobierno Civil de Palma, don Modesto Lozano Casañola, y como suplente, el Jefe de Sección del Gobierno Civil, don Jerónimo Calafell Bosch.

En representación del Profesorado Oficial del Estado, don Vicente Villalonga Sastre, Director del Colegio Nacional Mixto «Jafuda Cresques», y como suplente, don Bartolomé Mir Mir, Profesor de EGB del mismo Centro.

En representación de la Jefatura Central de Tráfico, el Jefe Provincial de Tráfico, don Tomás Sastre Juan, y como suplente, don Javier Coromina Doysi, funcionario de la Escala Técnica de dicha Jefatura Provincial.

El Subinspector Jefe de la Policía Municipal de esta Corporación, don Carlos Alvarez de Sotomayor y Gil de Montes, y como suplente, don Tomás Font Ribot, Oficial de dicho Cuerpo.

Secretario: El Vicesecretario de este Ayuntamiento, don José María Mir de la Fuente, y como suplente, el Técnico de Administración General, don Antonio Chacáregui Gayá.

El concurso de méritos podrá iniciarse una vez transcurrido un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si los aspirantes no hacen uso de la facultad de recusación prevista en el párrafo 2.º del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre oposiciones y concursos para ingreso en la Administración Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma de Mallorca, 22 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—16.290-E.